

Signatura: REPL.IX/3/R.5
Tema: 8
Fecha: 22 de septiembre de 2011
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Proyecto de informe de la Consulta sobre la Novena Reposición de los Recursos del FIDA

Nota para los miembros de la Consulta

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Gary Howe

Jefe de la Secretaría de la Reposición
Tel.: (+39) 06 5459 2262
Correo electrónico: g.howe@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra

Oficial encargada de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2462
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Consulta sobre la Novena Reposición de los Recursos del FIDA —
Tercer período de sesiones
Roma, 24 y 25 de octubre de 2011

Para examen

Índice

Acrónimos y siglas	ii
Resumen	iii
I. Introducción	1
II. Visión para la agricultura en pequeña escala y visión estratégica del FIDA para 2015	2
A. Contexto: retos y oportunidades de la agricultura en pequeña escala y el desarrollo rural	2
B. Un programa para renovar la agricultura en pequeña escala y el desarrollo rural, y función del FIDA en la dirección de este programa	3
III. Aumento de la eficacia operacional del FIDA	4
IV. Gestión para la mejora de los resultados y la eficiencia	7
A. Sistema de gestión de los resultados	7
B. Eficiencia institucional	8
V. Uso de los recursos del programa de préstamos y donaciones durante la Novena Reposición	8
A. Programa de préstamos y donaciones previsto para la Novena Reposición	8
B. Condiciones de los préstamos e instrumentos de financiación	8
C. Sistema de asignación de recursos basado en los resultados	8
D. Aplicación del marco de sostenibilidad de la deuda y financiación mediante donaciones	8
VI. Necesidades financieras y gestión	8
A. Nivel de reposición	8
B. Eficacia y plan de cobros	8
C. Otras modalidades de financiación	8
D. Sistema de gestión financiera	8
VII. Revisión a mitad de período de la Novena Reposición de los Recursos del FIDA	9
VIII. Elección del Presidente de la Décima Reposición de los Recursos del FIDA	9
IX. Recomendaciones	9

Anexos

- I. Matriz de compromisos para la FIDA9
- II. Marco de medición de los resultados para la Novena Reposición de los Recursos del FIDA
- III. Lista de documentos facilitados a la Consulta y otros documentos de referencia
- IV. Proyecto de Resolución sobre la Novena Reposición de los Recursos del FIDA

Acrónimos y siglas

Proyecto de informe de la Consulta sobre la Novena Reposición de los Recursos del FIDA

Resumen

1. [Click here and type text]

Proyecto de informe de la Consulta sobre la Novena Reposición de los Recursos del FIDA

I. Introducción

1. De conformidad con la sección 3 del artículo 4 del Convenio Constitutivo del FIDA, la Consulta sobre la Novena Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA9) fue organizada por el Consejo de Gobernadores en febrero de 2011 con el fin de que examinase la disponibilidad de recursos antes de la conclusión del período de la Octava Reposición (diciembre de 2012) y de asegurar la continuidad de las operaciones del Fondo.
2. La Consulta sobre la Novena Reposición se celebró en 2011. En el primer período de sesiones, celebrado el 21 de febrero de 2011, se acordó que los debates sobre la reposición se repartirían en cuatro períodos de sesiones (incluido el primero), y que el plan de trabajo de la Consulta incluiría la visión estratégica del FIDA para 2015; el modelo operativo del FIDA durante el período de la Novena Reposición; el programa de préstamos y donaciones para la Novena Reposición; las necesidades y modalidades de financiación para la Novena Reposición; la gestión orientada a la eficiencia; el marco de medición de resultados para 2013-2015; la cooperación Sur-Sur, y el Proyecto de resolución sobre la Novena Reposición de los Recursos del FIDA.
3. La Consulta sobre la Novena Reposición se celebró en un período crítico para el crecimiento y el desarrollo económico a nivel mundial. En muchos países en desarrollo, alcanzar las metas del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM1) es aún sumamente difícil, y la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) sigue siendo una fuente indispensable de financiación para el desarrollo. La crisis de los precios de los alimentos de 2007 y 2008 ha demostrado no ser un fenómeno aislado. Los precios de los alimentos siguen siendo volátiles y alcanzaron nuevos máximos en 2011, lo que tuvo repercusiones tanto directas como indirectas en la pobreza y el hambre y generó los consiguientes problemas de inestabilidad política y social. A todo ello se suma el hecho de que muchos de los principales contribuyentes tradicionales del FIDA se han visto enfrentados a importantes dificultades fiscales.
4. En cambio, el FIDA, la institución establecida por la comunidad internacional para abordar la seguridad alimentaria y nutricional y la pobreza rural, inició la Consulta sobre la Novena Reposición demostrando una sólida capacidad para ampliar su asistencia y conseguir mejores resultados. El FIDA ha mostrado su gran eficacia en la generación de soluciones a los retos del desarrollo agrícola y rural y en la atracción de financiación, en asociación con otras instituciones internacionales, gobiernos, pequeños agricultores y, cada vez más, el sector privado.
5. Conscientes de que el FIDA sigue manteniendo un elevado nivel de desempeño, una mayor atención a los resultados y una capacidad de ejecución cada vez mayor, los miembros de la Consulta sobre la Novena Reposición reiteraron su firme apoyo al Fondo. Habida cuenta de la escala masiva de los problemas de la pobreza y la seguridad alimentaria y nutricional en todo el mundo en desarrollo, y reconociendo que la demanda por financiación del FIDA seguirá siendo importante, los miembros instaron al Fondo a consolidar los progresos realizados y a mantener el impulso de la reforma y la modernización con el fin de seguir aumentando su eficacia operacional y expandir su impacto sobre el terreno.
6. En el presente informe se exponen las conclusiones y recomendaciones de los miembros de la Consulta sobre la Novena Reposición de los Recursos del FIDA respecto de la orientación estratégica y las prioridades operacionales que guiarán la labor del FIDA con los Estados Miembros que son países en desarrollo durante el

período de la FIDA9 (2013-2015), con el fin de que las apruebe el Consejo de Gobernadores en febrero de 2012. Incluye la matriz de compromisos (anexo I) y el marco de medición de resultados (anexo II) correspondientes al período de la Novena Reposición, respecto de los cuales se evaluarán los progresos realizados por el FIDA y se informará con periodicidad anual en el Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE), así como en el contexto de la revisión a mitad de período de la FIDA9, que se realizará a principios de 2014.

II. Visión para la agricultura en pequeña escala y visión estratégica del FIDA para 2015

7. Los miembros de la Consulta sobre la Novena Reposición acogieron favorablemente y respaldaron la visión estratégica del FIDA para 2015, apreciando la receptividad del Fondo respecto de un contexto mundial caracterizado por cambios importantes, entre ellos la aparición de nuevas oportunidades para la agricultura en pequeña escala y para que el FIDA desempeñe un papel más resuelto en la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional y la reducción de la pobreza en las zonas rurales del mundo en desarrollo. Los miembros convinieron en que la visión estratégica del FIDA para 2015, así como el Marco Estratégico del FIDA (2011-2015)¹ en el que se basa, proporcionan orientaciones claras y pertinentes para que el Fondo pueda cumplir su mandato con mayor eficacia y acelerar y profundizar su impacto en el desarrollo.

A. Contexto: retos y oportunidades de la agricultura en pequeña escala y el desarrollo rural

8. El mandato singular del FIDA consiste en mejorar la seguridad alimentaria y el estado nutricional en el medio rural, y dar a las mujeres y los hombres de las zonas rurales la oportunidad de salir de la pobreza. En el contexto mundial en constante evolución de nuestros días, donde los pobres del medio rural tienen nuevas oportunidades y afrontan nuevos desafíos, ese mandato requiere que se perfeccionen las estrategias e instrumentos del FIDA para lograr un impacto mayor y más sostenible.
9. La visión estratégica del FIDA para 2015 y el Marco Estratégico del FIDA (2011-2015) se prepararon en respuesta a un contexto mundial caracterizado por la persistencia de ciertos problemas y por grandes cambios. Entre los problemas figura la pertinaz pobreza rural a escala masiva —casi 1 000 millones de personas de las zonas rurales viven con menos de USD 1,25 al día— y una elevada prevalencia de la inseguridad alimentaria y el hambre en algunas regiones. Entre los cambios cabe citar la creciente diversidad de los medios de vida rurales, la aceleración de la degradación de los recursos naturales y el cambio climático, la creciente importancia económica de la agricultura y la mayor demanda de alimentos, biocombustibles y otros bienes y servicios agrícolas, el aumento y la volatilidad cada vez mayor de los precios de los alimentos, y el incremento de la inversión del sector privado en la agricultura.
10. En este contexto de cambios, hay muchos factores (algunos históricos y otros relativamente nuevos) que mantienen a los hogares rurales sumidos en la pobreza y mal dotados para hacer frente a los nuevos riesgos o para aprovechar las nuevas oportunidades, y que influyen en la seguridad alimentaria y el estado nutricional. Entre esos factores se destacan el acceso insuficiente e inseguro a los recursos naturales, en particular en el caso de las mujeres del medio rural, la degradación de los recursos naturales, unas competencias y un capital humano limitados, unas capacidades colectivas y una organización deficientes, el acceso inadecuado a la

¹ EB 2011/102/R.2/Rev.1

tecnología y los servicios financieros, una integración insuficiente en los mercados y las cadenas de valor agrícolas, la falta de buenas oportunidades de empleo, unas políticas ineficaces, y una escasa representación de la población rural en los procesos normativos.

11. Desde el alza de los precios de los alimentos que tuvo lugar en 2007 y 2008, la comunidad internacional ha puesto en marcha importantes iniciativas orientadas a promover la seguridad alimentaria y el estado nutricional, muchas de las cuales incluyen el apoyo a la agricultura en pequeña escala. Al mismo tiempo, ha aumentado la preocupación mundial en torno al cambio climático y sus consecuencias para la agricultura y los medios de vida rurales. Numerosos países en desarrollo han comenzado a otorgar mayor prioridad a la seguridad alimentaria y el estado nutricional, y en algunos casos están asignando un mayor volumen de recursos presupuestarios a la agricultura. También han mejorado las perspectivas de intensificar la cooperación Sur-Sur. Además, cada vez se reconoce más la importancia del papel que desempeñan las mujeres en relación con la agricultura y la seguridad alimentaria y el estado nutricional de los hogares, y la necesidad de respaldar ese papel mediante inversiones específicas. Estos hechos suponen un buen presagio no solo para los avances futuros en la reducción de la pobreza rural y el fomento de la agricultura en pequeña escala, sino también para la mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición en las zonas rurales y otros lugares.

B. Un programa para renovar la agricultura en pequeña escala y el desarrollo rural, y función del FIDA en la dirección de este programa

12. Con ese telón de fondo, la labor del FIDA sigue centrada en la población rural pobre, sus medios de vida y su seguridad alimentaria, así como en la agricultura en pequeña escala como fuente primordial de ingresos y garantía de nutrición para muchos hogares rurales pobres, y como motor del crecimiento de la economía rural. Con los años, el Fondo ha ido acumulando un caudal importante de experiencia que le confiere una ventaja singular en estos ámbitos. Colabora con sus asociados para elaborar proyectos innovadores y sólidos que tienen en cuenta las limitaciones y prioridades determinadas por la población rural pobre; fomenta el empoderamiento de las mujeres y los hombres pobres del medio rural, sus organizaciones y sus comunidades, y participa en el diálogo sobre políticas basándose en la experiencia adquirida sobre el terreno. En una coyuntura mundial en constante evolución, el FIDA hará uso de esa ventaja para asumir un papel de protagonista destacado y asociado eficaz en las nuevas iniciativas relacionadas con la reducción de la pobreza rural, la agricultura y la seguridad alimentaria en el ámbito de la agricultura en pequeña escala. Ello se hará de un modo que redunde en el máximo beneficio para los pobres rurales y que contribuya a dirigir hacia esas personas una mayor atención en la esfera de las políticas, más recursos y más servicios. A este respecto, el aumento de escala de las intervenciones que hayan obtenido resultados satisfactorios será una prioridad fundamental durante la Novena Reposición.
13. El FIDA aplicará una visión dinámica y positiva según la cual la agricultura en pequeña escala puede responder a la demanda creciente de alimentos y otros bienes y servicios agrícolas, y así generar ingresos y una gama de otros beneficios para la población rural pobre. Para muchos pequeños agricultores y productores ganaderos, la agricultura puede ofrecer un camino viable para salir de la pobreza hoy y en el futuro. Pero para que esto sea posible, deben producirse cambios importantes. La agricultura en pequeña escala tiene que orientarse al mercado con el fin de aprovechar las oportunidades que genera el aumento de la demanda de productos agrícolas. Debe ser más productiva y más sostenible para prosperar en un entorno donde los recursos y la energía son escasos, y debe lograr una mayor capacidad de resistencia ante los cambios del clima. Por último, ha de estar integrada en espacios rurales dinámicos donde los vínculos entre las zonas rurales y

urbanas desempeñen un papel cada vez más importante, y donde las actividades no agrícolas que integran las cadenas de valor agrícolas o giran en torno a ellas ofrezcan a muchos pobres de las zonas rurales oportunidades empresariales y de empleo cada vez más.²

14. El FIDA puede desempeñar un papel destacado en el logro de estos cambios. Este hecho fue plenamente reconocido por los miembros de la Consulta sobre la Novena Reposición, que subrayaron la importancia de trabajar por la consecución de los objetivos estratégicos y los principios de actuación contenidos en el Marco Estratégico del FIDA (2011-2015) (aprobado por la Junta Ejecutiva en mayo de 2011). Esos objetivos y principios pueden resumirse como sigue:

- **Objetivos estratégicos**
 - una base de recursos naturales y activos económicos fortalecida y más resistente para la población rural pobre;
 - mayor acceso a servicios que contribuyan a reducir la pobreza, mejorar la nutrición, aumentar los ingresos y reforzar la capacidad de resistencia a las crisis;
 - mayores posibilidades y capacidades de las mujeres y los hombres pobres de las zonas rurales como productores, pequeños empresarios y trabajadores;
 - mayores capacidades para influir en las políticas y las instituciones, y
 - un entorno institucional y normativo más propicio para la agricultura en pequeña escala y otros sectores rurales no agrícolas.
- **Principios de actuación**
 - un enfoque diferenciado en función del contexto del país;
 - focalización a favor de los pobres;
 - apoyo al empoderamiento de la población rural pobre;
 - promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer;
 - creación de oportunidades viables para la juventud rural;
 - innovación, aprendizaje y ampliación de escala;
 - asociaciones eficaces y movilización de recursos, y
 - sostenibilidad.

III. Aumento de la eficacia operacional del FIDA

15. Los miembros de la Consulta elogiaron al FIDA por haber logrado grandes reformas en su modelo operativo, que se han traducido en mejoras tangibles en la capacidad de ejecución y los resultados en materia de desarrollo del Fondo. Ha mejorado sensiblemente la capacidad del FIDA para expandir su programa de préstamos y donaciones, movilizar recursos de sus asociados en el desarrollo, como parte del compromiso de la comunidad mundial de aumentar las inversiones en agricultura en pequeña escala e incrementar la productividad de esta, y llegar a una población destinataria más amplia. Al mismo tiempo, los resultados de los programas que reciben apoyo del FIDA han mejorado considerablemente, con lo que el FIDA está

² En este documento, los términos “empresa” y “empresarial” a menudo se usan para hacer referencia a las actividades comerciales realizadas por la población pobre del medio rural, como pequeños “empresarios” y microempresarios. Dichos términos se emplean para reconocer el hecho de que millones de mujeres y hombres pobres de las zonas rurales generan ingresos mediante la producción de bienes y servicios agrícolas o de otro tipo para el mercado, y que las condiciones de los mercados y los precios determinan en gran medida sus decisiones respecto de esas actividades. Los programas de desarrollo solo podrán ayudar a estos hombres y mujeres a salir de la pobreza mediante mecanismos sostenibles si se reconocen y abordan sus necesidades y limitaciones como pequeños empresarios y microempresarios.

en vías de alcanzar, y en muchos casos sobrepasar, las metas correspondientes a 2012 establecidas para la Octava Reposición. Esta valoración positiva ha sido corroborada en general por la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) y por otras entidades como la Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales (MOPAN), el Ministerio (Británico) para el Desarrollo Internacional (DFID), la Brookings Institution y el Centro para el Desarrollo Mundial, que recientemente realizaron exámenes de la eficacia institucional del FIDA.

16. Los miembros de la Consulta sobre la Novena Reposición destacaron la importancia de ciertos principios fundamentales sobre eficacia de la ayuda que subyacen en el modelo operativo del FIDA, a saber:
 - firme liderazgo y sentido de apropiación de los países en la preparación y ejecución de estrategias, programas y proyectos en los países;
 - asociaciones amplias, profundas y bien coordinadas con los gobiernos, las instituciones locales, los beneficiarios, otros donantes y el sector privado;
 - atención rigurosa a la calidad de los proyectos que reciben apoyo del FIDA, tanto en el diseño como durante la ejecución, y
 - seguimiento y presentación de informes sistemáticos y detallados sobre los resultados y los efectos directos, con el fin de mejorar la calidad y la permanencia de los resultados y el impacto de los proyectos.
17. Los miembros de la Consulta acordaron que el modelo operativo que ha desarrollado el FIDA desde la evaluación externa independiente del Fondo, realizada en 2005, sigue siendo válido y pertinente para la labor del FIDA consistente en catalizar las inversiones en la agricultura en pequeña escala y el desarrollo rural y orientar el progreso hacia la seguridad alimentaria y nutricional y la reducción de la pobreza. Los miembros acogieron favorablemente y respaldaron con firmeza las propuestas de la dirección del FIDA en cuanto a la mejora del modelo operativo durante la Novena Reposición con miras a lo siguiente:
 - aplicar un criterio más sistemático en la ampliación de escala;
 - fortalecer la colaboración con los asociados en el desarrollo;
 - aumentar la participación del sector privado en los programas que reciben apoyo del FIDA;
 - incrementar la eficiencia de los proyectos;
 - seguir descentralizando las operaciones y el poder de decisión hacia los países, y
 - fortalecer la capacidad nacional en materia de seguimiento y evaluación.
18. Además, los miembros insistieron en la necesidad de alinear el modelo operativo del FIDA, así como el enfoque de presencia en los países aplicado por la Organización a las condiciones y requisitos especiales que prevalecen en los Estados frágiles, ya que estos son los que más dificultades tienen para lograr la seguridad alimentaria y nutricional y la reducción de la pobreza.
19. **Ampliación de escala.** Apoyados en las recomendaciones derivadas de los análisis de la labor del FIDA en materia de ampliación de escala realizados por la IOE y la Brookings Institution, el Fondo adoptará un criterio sistemático con el fin de asegurar que todos los programas y proyectos en los países prevean y planifiquen la ampliación de escala. Para ello harán falta asociaciones de calidad, ya que para obrar en mayor escala se necesitarán en todos los casos recursos adicionales a los fondos propios del FIDA. También habrá que definir cuidadosamente vías, factores y mecanismos institucionales fundamentales para aumentar la escala del impacto de forma sostenible. Los proyectos relativamente pequeños pueden funcionar en un

entorno normativo deficiente, pero no ocurre lo mismo en el caso de las operaciones en gran escala. Por esta razón, el FIDA participará más activamente en el diálogo sobre políticas y prestará asesoramiento en la aplicación de políticas y en el fomento de la capacidad nacional y local en materia de políticas agrícolas y de desarrollo rural. Asimismo, aprovechará mejor los conocimientos con fines de ampliación de escala. Los miembros destacaron que las asociaciones, aunadas al refuerzo del análisis y la promoción de políticas, la gestión de conocimientos y la innovación, son fundamentales para cumplir el programa de ampliación de escala del FIDA. A tal fin, la dirección del FIDA se ha comprometido a mejorar su capacidad de análisis normativo y el diálogo sobre políticas y, al mismo tiempo, su capacidad en materia de gestión de conocimientos e innovación.

20. **Asociaciones.** La función de la asociación adquiere renovada importancia en el contexto actual, que exige al Fondo fortalecer su capacidad para dirigir las iniciativas nacionales e internacionales o contribuir a ellas en lo que concierne la agricultura en pequeña escala, la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza rural. Los miembros han alentado a la dirección del FIDA a seguir adelante con la labor de mejorar la colaboración y coordinación con los asociados internacionales que operan en la esfera del desarrollo agrícola y rural —en especial la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA)— a fin de lograr una mayor sinergia en la ejecución de sus programas respectivos y un impacto más amplio. El FIDA también estudiará la forma de reforzar las asociaciones con los interesados nacionales, incluidas la sociedad civil y las organizaciones de productores rurales. Las líneas principales y las modalidades de fortalecimiento del desempeño del FIDA en el ámbito de las asociaciones se definirán en la nueva estrategia a este respecto, que se ultimará antes de terminar 2011 y que, a su vez, se verá respaldada por un enfoque más estratégico en el apoyo y la movilización de la cooperación Sur-Sur para el desarrollo de la agricultura de pequeñas explotaciones.
21. **Sector privado.** Reconociendo el papel decisivo del sector privado a la hora de impulsar el desarrollo agrícola y rural, los miembros subrayaron la necesidad de prestar atención especial a la creación de condiciones institucionales y económicas propicias para que prospere la participación del sector privado en las empresas rurales agrícolas y no agrícolas. Los esfuerzos en esa dirección deben centrarse en garantizar el acceso de los pequeños agricultores y los pobres de las zonas rurales a los mercados y las cadenas de valor, con el fin de aumentar las oportunidades que estos tienen de pasar de una situación de subsistencia a estar más afianzados en el desarrollo económico, generar oportunidades de empleo en las zonas rurales y mejorar la vinculación de las economías rurales a un crecimiento económico más amplio a nivel nacional. En la política sobre colaboración con el sector privado que se encuentra en preparación se definirán nuevos enfoques al respecto. En este sentido, los miembros destacaron la importancia de incorporar las actividades en materia de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) de manera más sistemática en las operaciones del FIDA como medio para mejorar la productividad de los pequeños agricultores y estimular la inversión del sector privado y la creación de nuevas oportunidades comerciales en las zonas rurales.
22. **Eficiencia de los proyectos.** Los miembros instaron al FIDA a velar especialmente por que los resultados se alcancen a un costo razonable. Esto se procurará en parte aumentando los rendimientos de las inversiones, y en parte mediante el programa relativo al aumento de escala que ya se ha mencionado, con miras a conseguir mayores economías de escala. En 2011-2012 se realizará una evaluación detallada de las causas subyacentes y las soluciones necesarias para acelerar los progresos en esta dimensión de los resultados de los proyectos, con el apoyo de la evaluación de la eficiencia del FIDA realizada por la IOE en el nivel institucional.

23. **Descentralización hacia los países.** Los miembros de la Consulta sobre la Novena Reposición tomaron nota del impacto sumamente rápido y positivo que ha tenido la iniciativa del FIDA en materia de presencia en los países, que puso en marcha oficialmente en 2007, en el desempeño y los efectos directos de los programas apoyados por el Fondo, y la capacidad de este para emprender actividades de establecimiento de asociaciones y de diálogo sobre políticas en los países. A la luz del éxito de la iniciativa, y con miras a seguir capitalizándola, los miembros apoyaron decididamente una mayor descentralización de las funciones de gestión operacional y la adopción de decisiones en los países.
24. **El fortalecimiento de las capacidades nacionales para el seguimiento y la evaluación** recibirá un apoyo más sistemático. Con frecuencia los sistemas de seguimiento y evaluación, que deben proporcionar datos de calidad a los gobiernos, los asociados y el FIDA, presentan deficiencias. El FIDA ampliará sus actividades de fomento de capacidad en esta esfera y seguirá desarrollando su capacidad de evaluación del impacto para orientar mejor su labor de ampliación de escala y el asesoramiento normativo. Se procederá a actualizar el sistema de gestión de los resultados y el impacto (RIMS) con la fijación de nuevos objetivos para 2015; esta labor requerirá recursos adicionales para el acopio y el análisis de datos.
25. **Estados frágiles.** En los últimos años, el FIDA y otros donantes han comprendido claramente la importancia de trabajar con mayor eficacia en los países que se caracterizan por condiciones de fragilidad. En esos países, el trabajo del FIDA continuará adaptándose para responder a las diversas causas de la fragilidad en el contexto de cada país, prestando mayor atención al fortalecimiento de la capacidad institucional y de gobernanza. Esto entrañará el desarrollo institucional local, el fortalecimiento de los servicios agrícolas y rurales básicos, el apoyo a la rehabilitación de la infraestructura agrícola y rural básica, y el empoderamiento de las comunidades rurales y las instituciones de base. En el nuevo marco de medición de los resultados para el período 2012-2015 se establecerán objetivos separados para los efectos en los Estados frágiles. En el período de la Novena Reposición, las operaciones en los Estados frágiles se fortalecerán por los siguientes medios:
- un enfoque flexible del diseño de los programas y los proyectos, prestando suma atención al aumento de la capacidad de las instituciones comunitarias y gubernamentales;
 - la simplificación de los objetivos y las actividades de los proyectos;
 - una atención más sistemática a la gestión de riesgos, incluida la seguridad de la fuerza de trabajo, y
 - un mejor análisis para apoyar el diseño y la ejecución de programas, mediante la ampliación de la presencia en los países y la supervisión directa.
26. **Cooperación Sur-Sur.**
27. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
28. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

IV. Gestión para la mejora de los resultados y la eficiencia

A. Sistema de gestión de los resultados

29. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
30. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
31. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

B. Eficiencia institucional

- 32.xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
- 33.xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
- 34.xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

V. Uso de los recursos del programa de préstamos y donaciones durante la Novena Reposición**A. Programa de préstamos y donaciones previsto para la Novena Reposición**

- 35.xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
- 36.xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
- 37.xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

B. Condiciones de los préstamos e instrumentos de financiación

- 38.xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
- 39.xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
- 40.xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

C. Sistema de asignación de recursos basado en los resultados

- 41.xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
- 42.xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
- 43.xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

D. Aplicación del marco de sostenibilidad de la deuda y financiación mediante donaciones

- 44.xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
- 45.xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
- 46.xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

VI. Necesidades financieras y gestión**A. Nivel de reposición**

- 47.xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
- 48.xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
- 49.xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

B. Eficacia y plan de cobros

- 50.xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
- 51.xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
- 52.xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

C. Otras modalidades de financiación

- 53.xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
- 54.xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
- 55.xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

D. Sistema de gestión financiera

- 56.xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

- 57. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
- 58. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

VII. Revisión a mitad de período de la Novena Reposición de los Recursos del FIDA

- 59. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
- 60. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
- 61. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

VIII. Elección del Presidente de la Décima Reposición de los Recursos del FIDA

- 62. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
- 63. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
- 64. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

IX. Recomendaciones

- 65. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
- 66. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
- 67. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Matriz de compromisos para la FIDA9

Anexo I

Marco de medición de los resultados para la Novena Reposición de los Recursos del FIDA

Lista de documentos facilitados a la Consulta y otros documentos de referencia

Proyecto de Resolución sobre la Novena Reposición de los Recursos del FIDA